

05/10/2017

Ministerio Público lanza nuevas cartas de derechos traducidas al Creolé y Francés

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott dio a conocer las nuevas cartas de Derechos y Deberes de los Usuarios traducidas al creolé y francés, como parte de las iniciativas contempladas en el Plan Estratégico 2016-2022 que buscan mejorar la calidad de la atención de víctimas y testigos.

El lanzamiento se realizó en la Plaza Ciudadana "Derecho de los Migrantes en la Justicia" que se llevó a cabo en la explanada



del nuevo edificio de la Fiscalía Nacional y contó con la participación de ocho instituciones expositoras, que entregarán orientaciones a los visitantes. Ellas son la Organización Internacional para la Migraciones, Defensoría Penal Pública, Carabineros de Chile, PDI, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Fundación Frè y el Departamento de Extranjería y Migraciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

En 2015 las cartas de derechos y deberes de los usuarios fueron traducidos al inglés y a todas las lenguas originarias de Chile. Este año se incorporaron las cartas al francés y al creolé, debido al sostenido crecimiento de la comunidad haitiana en Chile.

"Dadas las características de la migración, que reflejan que Chile es el país latinoamericano donde más crece el ingreso de extranjeros que llegan a residir, con alrededor de 600 mil habitantes de esta condición, sumado a que nuevas ciudadanías escogen a Chile como destino, hemos traducido al creolé y al francés las cartas de derechos, a fin de mejorar nuestras condiciones de atención a los cerca de 40 mil ciudadanos haitianos que viven en el país. Con ello nos hacemos cargo de su necesidad de conocer sus derechos y deberes, como también de comprender los compromisos institucionales que el Ministerio Público asume con ellos", dijo el Fiscal Nacional. Jorge Abbott aseguró además que los migrantes son un grupo vulnerable que debe enfrentar escenarios que complican su adecuada integración social. "Si para un chileno enfrentarse a la justicia puede ser un proceso complejo, para un migrante sin redes de apoyo familiar y con desconocimiento del idioma puede ser casi una odisea difícil de sortear", señaló la autoridad del Ministerio Público.

Sobre la ciudadana haitiana que falleció el pasado fin de semana tras ser detenida por un presunto abandono de su hijo de dos meses, Abbott aseguró que el sistema judicial debe sacar lecciones sobre los aspectos de interculturalidad que se ven afectados en casos como éstos. "El caso de Joanne, la joven madre haitiana que murió hace unos días en confusas circunstancias, es reflejo de que algo no está del todo bien en la gobernanza, en la institucionalidad y en el aparato administrativo con que hacemos frente a las necesidades, a los problemas e, incluso, a las confusiones que pueden enfrentar las personas que buscan en Chile un refugio y un lugar donde surgir", aseguró.

Cooperación con la OIM

Durante la ceremonia el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, y el jefe de la misión en Chile de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, Norberto Girón, firmaron un acuerdo de cooperación para hacer frente al tráfico ilícito de migrantes y la trata de

personas. Este acuerdo contempla la capacitación en el ámbito de la prevención, persecución y sanción de los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Este acuerdo además contempla el desarrollo de proyectos de investigación sobre temas de mutuo interés.

"Esperamos desarrollar proyectos de investigación, capacitaciones, intercambiar información y facilitar, con el apoyo de OIM, el retorno o repatriación de víctimas de trata o tráfico ilícito de migrantes. Acciones que se suman a las que con anterioridad emprendimos en el marco de nuestra participación en la Mesa Interinstitucional de Acceso a la Justicia de Migrantes y Extranjeros, que también conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Defensoría Penal Pública, el Ministerio de Justicia, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones", aseveró el Fiscal Nacional Jorge Abbott.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369